

El IES Lucía de Medrano, Centro dependiente de la Junta de Castilla y León, tiene como objetivo la formación plena del alumnado en valores integradores y democráticos. Comprometido con la Calidad Educativa, apuesta por la diversidad y la convivencia.

Señas de identidad:

Mejora de la Calidad Educativa integral e Innovación.

Proyecto Lingüístico de Centro (PLC) e Idiomas: inglés, francés, portugués, alemán, lenguas clásicas. BIE (Bachillerato de investigación y Excelencia en Idiomas).

Programas de Intercambio nacionales e internacionales, Erasmus+, eTwinning.

Certificado TIC 5.0

Alumnos ayudantes/mediadores.

*“Tradición e Innovación
para una enseñanza de calidad”*

Premios

- Premio nacional Aula Patrimonio de la Humanidad.
- Premio Investigación e Innovación en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y FP de Castilla y León.
- Ganadores provinciales y finalistas regionales de Liga Debate en las categorías de 4º ESO y 1º de bachillerato. Participación en la Liga Debate Universitaria.
- Sello de Bonne Pratique del Gobierno de la República Francesa.
- Renaturalización de patios escolares
- Premio al mejor relato de la Fundación José Manuel Lara
- Finalistas nacionales del concurso Entrerredes de Red Eléctrica Española.
- Premios extraordinario en ESO y Bachillerato

Horario

- Horario Lectivo
De lunes a viernes, de 8:50 a 14:35 h y de 15:40 a 21:35 h. Con un solo recreo en cada turno.
- Horario de Secretaría
De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.



IES Lucía de Medrano

Avda. Filiberto Villalobos, 97-117
37007
Salamanca

Tfno. 923 23 06 25 • Fax 923 12 05 82

49995994@educa.jcyl.es

<http://www.luciademedrano.es/>

37005861@educa.jcyl.es

Mail de Secretaria: 37005861.secretaria@educa.jcyl.es



Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad



Instituto de Educación

Secundaria
Lucía de Medrano



Instituto de Educación

Secundaria Lucía de Medrano

SERVICIOS

ENSEÑANZA EDUCATIVA
EN LAS SIGUIENTES
MODALIDADES

- EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.
- PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR
- BACHILLERATO
 - Bachillerato de ciencias y tecnología
 - Bachillerato de ciencias sociales y humanidades
 - Bachillerato General.
 - BIE (Bachillerato de Excelencia en idiomas en todas las modalidades)
 - Bachillerato nocturno en tres bloques.
- FORMACIÓN PROFESIONAL

- Grado Medio:
 - Gestión Administrativa

• Grado Superior:

- Administración y Finanzas

SERVICIOS BÁSICOS

- Departamento de Orientación académica, profesional y familiar.
- Atención a padres por parte del profesorado.
- Plan de Convivencia y Equipo de alumnos ayudantes/mediadores.
- Programa integrado de actividades extraescolares y complementarias.
- Espacio multiusos/Biblioteca con acceso a internet.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Programas nacionales e internacionales: Erasmus+.
- Página web, aula virtual, redes sociales.
- Control de asistencia diaria, infoeduca.
- Club de Lectura.
- Club de Debate.



- Agenda escolar.
 - Actividades educativas: deportivas, ajedrez, teatro y coro.
 - Programa de Movilidad Sostenible y Sello Medioambiental.
 - Asociación AMPA.
- De las familias
 - Ser informados sobre el progreso educativo de sus hijos.
 - Ser oídos en aquellas decisiones que afecten a la orientación académica y profesional de sus hijos.

INSTALACIONES

- IES sin barreras arquitectónicas.
- Transporte escolar.
- Patios renaturalizados.
- Laboratorios: Física, Química, Biología e Idiomas.
- Aulas de Dibujo, Tecnología, Música e informática.
- Biblioteca multiusos.
- Salón de actos
- Pistas, polideportivo y rocódromo.
- Cafetería.

DERECHOS de los Ciudadanos

- Del alumnado
- Recibir una formación de calidad que asegure el pleno desarrollo de su personalidad.
- Respetar su integridad física y moral, su dignidad e intimidad personales.
- Evaluar su rendimiento escolar conforme a criterios objetivos.
- Recibir orientación académica, profesional y personal.



MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- Participar en el funcionamiento y en la vida del centro.
- Por teléfono, correo ordinario, página web o e-mail, redes sociales.
- Ante el delegado de la clase, el tutor o el equipo directivo.
- Ante el área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación
- En el buzón virtual de la Junta de Castilla y León.

<https://www.jcyl.es/web/es/administracionpublica/atencion-ciudadano.html>

COMPROMISOS de Calidad

1. Analizar resultados trimestrales para evaluar el grado de consecución de objetivos.
2. Mantener la alta tasa de resultados propios de promoción, titulación, y EBAU frente a los provinciales y regionales.
3. Mejorar la capacidad comprensiva, expresiva y crítica del alumnado.
4. Detectar eficazmente el aban-

dono temprano.

5. Formar alumnos y profesores en la mediación y la convivencia, facilitando su integración en el centro.
6. Colaborar con otras instituciones en actividades educativas: USAL, EOI, Ayuntamiento, Junta Cyl, etc.
7. Colaborar con empresas en la inserción laboral del alumnado de FP.
8. Actualizar permanentemente la información en web y redes sociales.
9. Promocionar el buen uso de las TIC entre la comunidad educativa.
10. Mantener e incrementar intercambios nacionales e internacionales.

INDICADORES de Calidad

1. Elaboración y aprobación de un modelo de análisis de resultados, basado en la calidad.
2. Comparación de la tasa de promoción y titulación con resultados de carácter provincial, regional y nacional y evolución respecto de cursos anteriores.
3. Implantación, desarrollo y evaluación del Proyecto Lingüístico de Centro.
4. Seguimiento de alumnos con dificultades.
5. Análisis de datos sobre convivencia.
6. Propuestas colaborativas de otras instituciones.
7. Empleabilidad del alumnado de Ciclos Formativos.
8. Grado de satisfacción sobre la

información y sugerencias de la Comunidad Educativa.

9. Competencia digital de la Comunidad Educativa.
10. Incremento de intercambios nacionales e internacionales.

PARTICIPACIÓN

Ciudadana en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

La Comunidad Educativa puede participar en el funcionamiento del centro a través de:

- Claustro, CCP y Consejo Escolar.
- Participación en las asociaciones del Centro: AMPA, ALuMe, ProLuMe.
- Cumplimentación de cuestionarios de evaluación del Centro por el alumnado, el Claustro y los miembros del Consejo Escolar.
- Presentación grado de satisfacción y sugerencias de la Comunidad Educativa
- Junta de Delegados.



IES LUCÍA DE MEDRANO

